

Gestión extensionista y participación cultural universitaria: expresión de la política cultural en Cuba

Step extensionista and cultural university participation: Expression of the cultural politics in Cuba

Gestão da extensão e participação cultural universitária: expressão da política cultural em Cuba

Elena María Benítez Guzmán^{*1}, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3763-3859>

Osmanys Soler Nariño², ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8239-5306>

Migdalia Tamayo Télles³, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0900-8653>

¹Universidad de Oriente, Dirección de Extensión Universitaria de Santiago de Cuba. Cuba.

²Universidad de Oriente, Facultad de Ciencias Sociales. Santiago de Cuba, Cuba.

³Universidad de Guantánamo. Facultad de Ciencias Sociales, Cuba.

*Autor para correspondencia: embg68@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito argumentar el compromiso de la universidad desde la extensión universitaria, con la implementación de la política cultural en Cuba y su impacto a través de la participación cultural, en el fortalecimiento de significar la cultura como condición indispensable en el ejercicio de la gestión de los procesos culturales y formativos. Para ello partimos de los referentes regionales y otros que han servido de sustento teórico en torno a las contribuciones, fortalezas, debilidades y desafíos del proceso de participación cultural universitaria. Los debates actuales entre una continuidad, ruptura de las prácticas juveniles y la academia universitaria, conducen las reflexiones conclusivas en cuanto a la observación de las mediaciones que favorezcan, la identificación de estrategias, que contribuyan al consumo de eventos culturales y artísticos aprovechando los gustos, preferencias de los estudiantes para fortalecer y facilitar, desarrollar nuevas formas de aprendizaje y conocimiento universitario.

Palabras clave: participación Cultural, gestión extensionista, extensión universitaria, política cultural.

ABSTRACT

He presents work has like purpose to arguing the commitment of the university from the university extension, with the implementation of the cultural politics in Cuba and your impact through the cultural participation, in the strengthening of meaning the culture like indispensable condition in the exercise of the step of the cultural and formative processes. For it we departed from the referent regional and other ones that have suited someone's purposes of theoretic sustenance in connection with the contributions, fortresses, weaknesses and challenges of the process of cultural university participation. The present-day debates between a continuity and rupture of the juvenile practices and the university academy, they conduct the conclusive reflections as to the observations of the mediations than favor scan, the identification of strategies, that contribute to the consumption of cultural and artistic events making good use of pleasures, the students' preferences to strengthen, to make easy and to develop new learning shapes and university knowledge.

Keywords: cultural participation, gestión extensionista, extensión university, politic cultural.

RESUMO

O objetivo deste artigo é argumentar o compromisso da universidade, por meio da extensão universitária, com a implementação da política cultural em Cuba e seu impacto por meio da participação cultural, no fortalecimento

da importância da cultura como condição indispensável para a gestão dos processos culturais e educacionais. Para isso, nos baseamos em referências regionais e outras que serviram como fundamentos teóricos para as contribuições, pontos fortes, fracos e desafios do processo de participação cultural universitária. Os debates atuais sobre a continuidade e a ruptura das práticas juvenis e da academia universitária levam a reflexões conclusivas sobre a observação de mediações que favorecem e identificam estratégias que contribuem para o consumo de manifestações culturais e artísticas, aproveitando os gostos e preferências dos estudantes para fortalecer, facilitar e desenvolver novas formas de aprendizagem e conhecimento universitário.

Palavras-chave: participação cultural, gestão da extensão, extensão universitária, política cultural.

Recibido: 9/1/2025 Aprobado: 14/2/2025

Introducción

Cuba mantiene desde el triunfo revolucionario una intencionalidad que deviene tradición e historia de políticas culturales respaldadas por la Constitución del país; otros documentos del Partido Comunista refrendan también el compromiso con la educación, la cultura y las ciencias, en sus disímiles formas de manifestarse; cuyas prácticas se generalizan en las propias proyecciones de la cultura.

Educación y cultura, entendidas en sus acepciones más amplias, no circunscritas a rígidas concepciones y marcos meramente institucionales, asumen un papel estratégico aparejadas, a los problemas del desarrollo económico. Desde las lógicas de la emancipación, la cultura posee un gran potencial, que descansa en la posibilidad de combinarse con diferentes procesos: personal, cohesión social, empoderamiento ciudadano como ejercicio de la participación social.

La Educación Superior se vale de los principios de la política cultural cubana para promover, desarrollar y preservar el saber acumulado, con el fin de estimular las iniciativas procedentes de instituciones, organizaciones y grupos humanos que accionan en contextos a nivel de base; involucrar a la población con los distintos procesos culturales; descubrir, ampliar la capacidad de comunicarse y expresarse de los grupos; proteger los derechos culturales e impulsar el progreso de todas las manifestaciones del arte, como parte consustancial del desarrollo humano.

A saber de Mesa, González, González & Batista (2022), las universidades vinculadas a las transformaciones del contexto político, económico, ambiental, cultural y social, por sí solas no logran encausar el papel protagónico como creadora de ciencia e innovación, para ello necesitan de políticas públicas que acompañen y posibiliten su accionar, además de las concebidas alianzas con otros sectores sociales y las comunidades, teniendo un papel fundamental en todos los aspectos de la vida en total correspondencia con la política pública establecida. En su empeño por alcanzar un desarrollo cultural sostenible, la Universidad valida y particulariza desde su misión los principios de la política cultural cubana. Teorizar en torno a esta problemática en el contexto de las prácticas universitarias, constituye uno de los temas más complejos de los debates socioculturales como realidad irrefutable para transformar e impactar los niveles de satisfacción que aspiran los sujetos en la comunidad, sostenida desde los valores de la sociedad en que se erige.

Dentro de los desafíos actuales de la dimensión del desarrollo, la política cultural se erige componente para la acción social; dirigida a significar la cultura como condición indispensable en el ejercicio de la gestión de los procesos culturales y formativos en las organizaciones. Aplicado al contexto universitario la investigadora Galán (2013) reflexiona sobre la política cultural universitaria, considera que es el componente formativo y democrático que se manifiesta en el nivel de compromiso de la institución, y sensibilidad de los gestores de cambios para estimular la participación, de manera que se pueda realizar transformaciones que fomenten el desarrollo integral tanto individual como colectivo.

Considerando un mundo donde lo global impera, cuando se aborda este complejo tema entre política hegemónica y cultura artística, casi siempre, encontramos posicionamientos en zonas de convenientes imprecisiones que marcan y reproducen apropiaciones simbólicas que aparentemente no entran en contradicciones, pero marcan e inducen tendencias, sostenidos por las plataformas digitales como resultado de un tráfico de redes y cruces de datos que llegan a los dispositivos móviles de los jóvenes en dependencia del rastro que han ido dejando al visitar las páginas de internet; lo que constituye este nuestro problema social.

Relacionado a la anterior idea, los escenarios actuales donde la COVID- 19 ha reconfigurado los procesos de la vida en sociedad; la virtualización de la cultura constituye un hecho social en una extensión inconmensurable, que varía según los contextos, impactando en los universos simbólicos juveniles y sus comportamientos, por la amplia propuesta de las industrias culturales a las que pueden acceder. Empero, al mismo tiempo, también conducen a procesos de desigualdad social y exclusión, otorgándole al proceso de participación cultural

universitaria en interacción con la política cultural una mayor importancia en nuestros días por la necesidad de que el profesional egresado de las universidades cubanas posea un capital cultural elevado y una vez graduando se convierta en un capital social efectivo.

Para ello es preciso visualizar la cultura como vía para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad, desde el tránsito de políticas culturales que orienten, estimulen y enriquezcan la identidad, el patrimonio cultural de cada pueblo; así como el respeto, aprecio a la diversidad, como necesidad de establecer una democracia que coadyuve a su disfrute en todas las comunidades en correspondencia con las condiciones sociales y culturales. ¿Cómo aspirar a una implementación de la política cultural sin una participación activa de los jóvenes universitarios y una organización coherente que nos conlleve a una institucionalización de la misma imprescindible para articular de manera sistemática y estratificada, todas las estructuras hasta llegar a lo indicado desde los niveles superiores?

De esta extensa interrogante se deriva que extensión universitaria y participación van de la mano a la hora de un desarrollo acertado de la política cultural que, en el contexto universitario debe de parecerse a la institución donde se implementa en pos de avanzar. Su éxito transita por la correcta planificación, para despojarla de dogmatismos, improvisaciones, estrecheces y tergiversaciones que le permita crear un sistema en el cual sus cimientos-entiéndase participación-, empoderen a la institución académica.

Repensar el desarrollo y develar la cultura como uno de sus principales agentes han sido esencias que han acompañado al proyecto social cubano siendo el proceso extensionista universitario la expresión dinámica e integradora para materializar esta responsabilidad social por su carácter integrador. Como resultado se presenta este trabajo con el objetivo de argumentar los principales retos que conforman la articulación e implementación de la política cultural en Cuba a través del proceso extensionista y la participación cultural universitaria.

Materiales y métodos

Se utilizaron métodos científicos desde un enfoque dialéctico-materialista; entre ellos se encuentran: el análisis-síntesis para revelar los aspectos esenciales de las fuentes consultadas; se integran, a manera de procedimientos, los métodos del pensamiento lógico: inducción-deducción y el tránsito de lo abstracto a lo concreto; así como el hermenéutico-dialéctico, para el estudio interpretativo de la pluralidad de conceptos, categorías en torno al tema de investigación.

Como técnica fundamental utilizamos el análisis de contenido, tomando como muestra los estudios realizados en el país [Gómez, Riverón, Jay & Madrigal (2017); Moncada, Martínez, Hernández & Expósito (2017); Moras, Reyno & Rivero (2017); Tamayo & Paz (2017); Verdugo, A., Tejada, J., & Navío A. (2021); Benítez, Soler & Tamayo (2022); Revilla, J., & Gonzalo, A. (2023); Benítez, Soler & Frómeta (2023); Benítez Guzmán (2024)], aportándonos datos que identificaron patrones y tendencias hacia los bajos índices de lectura, visitas a teatros, bibliotecas y como principales actividades de ocio escuchar música, jugar y conversar con amigos; alineados con la codificación e identificación de las categorías expresadas en el trabajo, así como sus conexiones. Esto nos ha permitido una sistematización e interpretación en torno a las variables definidas en el trabajo.

De lo que se señala emerge un problema social que se refleja en dos contradicciones a nivel de la comunidad universitaria, a su vez media la participación cultural:- de carácter institucional; asociada a la universidad como mediadora entre la política cultural y los jóvenes no siempre desempeña una vía eficaz para su realización práctica e implementación en conformidad con las instituciones culturales del territorio;- tecnológico: las potencialidades que la tecnología moderna proporciona, no siempre se ajustan al capital económico de los grupos poblacionales en el país especialmente los jóvenes universitarios.

Entre los textos fundamentales resultaron muy valiosos los manuales UNESCO (2014, 2015 y 2018) que nos posibilitó tratar el tema de lo general a lo particular en el caso de otras fuentes bibliográficas fundamentales (Cabrera, Carrasco, Madruga, Martínez & González, 2023) según nuestro contexto a los que se suman las indicaciones generales y resoluciones del Ministerio de Cultura (2019,2021) y el Ministerio de Educación Superior (2010) entre otras reflexiones investigativas valiosas como: Ferran, Hernández, Padrón, González, González, González & Batista (2023). Como procedimiento metodológico, la triangulación de fuentes y métodos, para contrastar e integrar la información que aportan las fuentes consultadas, métodos utilizados, lo que permite construir una visión global del tema.

Resultados y discusión

La gestión extensionista en sus diferentes niveles de aplicación; precisa de las acciones propias de la misma,

que se realizan en el marco de otros procesos y en el suyo propio, facilita una integración adecuada entre las funciones sustantivas de la universidad; para organizar y planificar la política cultural desde la planeación estratégica de la institución. Dado su contenido es la que sensibiliza a los sujetos para participar en el hecho cultural o social y a su vez trasmite el saber, los conocimientos prácticos, los valores y otros elementos constitutivos de la cultura a que pertenece el individuo a los efectos de favorecer su autonomía y creatividad, por lo cual ayuda a establecer las relaciones esenciales que se crean entre los sujetos, grupos y con el exterior. Ante los retos de los contextos contemporáneos: crisis económicas, variaciones en la dinámica de la ciencia, la tecnología y la globalización, el impacto de la pandemia que ha modificado los escenarios de interacciones sociales y las organizaciones; las universidades se han visto precisadas a reafirmar su rol como agentes de cambios en su vínculo con las comunidades para plantear soluciones a los diversos problemas que se presentan en tales escenarios.

Por esta razón, la cultura artística constituye un vehículo indispensable para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenibles plasmados en la Agenda 2030, al ser declarada por la Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO, 2018), como una importante vía de contribución al alcance de diversas metas, en los propósitos de garantizar una educación universitaria de calidad, que promueva estrategias y políticas inclusivas (Benítez & Soler, 2022).

Según Benítez Guzmán (2024) los miembros de la comunidad universitaria y su entorno establecen vínculos que les permiten socializar los aspectos que comparten en sus prácticas tanto actores sociales como comunitarios, elementos que conducen a comprender que la gestión extensionista es una práctica sociocultural que desarrolla su acción en este mismo medio hacia los diferentes niveles que forman parte del entramado social universitario.

Esto implica dar respuesta a los imperativos de la política cultural universitaria, establecer el vínculo con los diferentes procesos y sistemas constitutivos en la Universidad, lo cual coadyuva a comprender los conflictos entre los diferentes niveles de actuación, la tradición, innovación, los diversos intereses de los actores sociales que acredita su validez como una ruta real y efectiva para asumir la implementación de la misma (Benítez, Soler & Frómata, 2023).

En este contexto, emergen estudios sobre políticas públicas de carácter cultural que tributan a las problemáticas juveniles [Gómez, Riverón, Jay & Madrigal (2017); Moncada, Martínez, Hernández & Expósito (2017); Moras, Reyno & Rivero (2017); Tamayo & Paz (2017)], pero no constituye una prioridad en las agendas de investigación en tanto implicaría, cambios de mentalidades y la vinculación de estos resultados con fenómenos apremiantes de las sociedades que escapan al control, pero merecen una valoración en tanto subyacen en la construcción del imaginario social de los jóvenes. Por este motivo, la planeación de la política cultural no debe ser un proceso centralizado, ni sólo de las esferas gubernamentales, sino de todas las fuerzas que conforman la sociedad. En su accionar, deben de incluirse todos los procesos que permiten el avance formativo y consciente, por lo cual ha de convertirse en un proceso democrático-participativo, capaz de fortalecer la colaboración popular y contribuir a la organización autogestora de las actividades propias de la institución o comunidad correspondiente (Benítez, Soler & Tamayo, 2022).

Considerando que, las acciones culturales programadas y dirigidas desde las distintas esferas administrativas deben ser planeadas desde la base, para poder reafirmar el sentido de pertenencia e identidad; para lograrlo es necesario que cada individuo se involucre, esté motivado a participar de las transformaciones que él y la sociedad aspiran tanto desde lo individual como colectivo.

Dada la diversidad de compromisos que asume actualmente la misión extensionista es sabido que ella por sí sola no podrá afrontar todas las problemáticas de la comunidad (González et al., 2022), por lo que sería conveniente integrar a la actividad a otros gestores que mediaran en su aplicación, integrando los mejores resultados alcanzados; para encauzar las expectativas propias de la promoción de la política cultural. Por lo tanto, la academia requiere de transformaciones que reflejen el análisis de las conductas observables, evaluables, basarse en la motivación, en los rasgos esenciales del entorno, reconociendo aquellas características que puedan resultar básicas para las distintas actividades a desarrollar.

Por tales razones el diagnóstico adecuado se hace imprescindible para construir una planeación coherente que justifique la pertinencia de las acciones a desarrollar, así como el nivel de formación, compromiso de los gestores a fin de valorar la actitud que asumen en el hecho de estimular las iniciativas y prácticas en torno a las necesidades que demandan los sujetos de la comunidad. De manera que, es importante considerar la participación de los jóvenes como aspecto esencial para lograr que los actores sociales, individuos, grupos y comunidades sientan como suyo el proceso (Benítez Guzmán, 2024). Esto contribuye a no limitar la capacidad de respuestas de los sujetos, que sus ideas, necesidades se tengan en cuenta como aporte al desarrollo cultural

de cada miembro sobre la base de la libertad, responsabilidad y autonomía.

Todo este accionar de implementación de la política cultural, está regulado desde el Ministerio de Educación Superior (MES) por el Programa Nacional de Extensión Universitaria (2010); documento que expresa en su contenido la intención de convertirse en un instrumento eficaz para la gestión del proceso extensionista en las universidades, desde las condiciones y realidades específicas sobre las que actúan.

Aunque se ha extendido en el tiempo, continúa siendo una herramienta metodológica en la implementación de la política cultural cubana, solo necesita ser recontextualizado acorde a su modo de actuación y se actualiza a través de los nuevos criterios de medidas adecuados para cada curso que comienza; partiendo de la dinámica, las condiciones del entorno, la búsqueda de un equilibrio coherente entre las exigencias que plantea el desarrollo de este proceso en la educación cubana y las necesidades que demanda cada una de las realidades objeto de transformación por las universidades.

Uno de sus propósitos fundamentales es la promoción de la cultura por la vía extracurricular, que debe distinguirse por métodos y estilo propio de manera tal que promueva el interés por la cultura, el arte, la literatura, la cultura física, el deporte, la ciencia, el empleo culto del tiempo libre, a través de una amplia divulgación de la de la programación que prevén y realizan los centros, facultades, carreras, a partir de la oferta de una variada y sistemática gama de opciones culturales, científicas, deportivas, recreativas, generadas por la propia universidad y las instituciones sociales del territorio.

En este sentido, se orienta identificar las instituciones culturales en dos vertientes: las que constituyen locaciones que ofrecen una programación cultural (teatro, museo, biblioteca, galerías, plazas, memoriales) y las asociadas a colectivos que promueven o ejecutan una expresión o manifestación cultural (grupo de teatro, clubes de arte, Cátedras honoríficas, coral, talleres de apreciación etc.).

Este propósito explicita la prioridad que da el Programa Nacional de Extensión Universitaria al fomento de instituciones con perfil artístico-literario con el objetivo de promover la sensibilidad por la cultura, especialmente en aquellas que incentiven la participación de los estudiantes universitarios; además de propiciar la integración entre las estructuras de la educación superior, el sistema de instituciones de la cultura en los territorios para la creación de instituciones culturales universitarias conjuntas, con la participación además de personalidades de la cultura, de profesionales egresados de las instituciones provinciales y municipales.

De esta manera, Benítez Guzmán (2024) discurre en la necesidad de concordar a las características del centro, respaldando los contenidos, métodos organizativos que requiere la política cultural universitaria para que resulte más efectiva su gestión y contribuya con la dimensión cultural del desarrollo. Tanto la gestión extensionista como la política cultural universitaria deben contribuir con las tres misiones universitarias, docencia, investigación y extensión, sin lugar a dudas es esta última devenido instrumento de gestión para la acción social. Su esencia y objetivo, integra los principios, fundamentos teóricos que orientan las tareas y formas en que ha de concebirse la misma.

Para lograr esta intención se vale de su eje metodológico, la promoción, entendida como el sistema de acciones que integradas de forma coherente impulsan el desarrollo de cada subsistema del ciclo reproductivo de la cultura (creación, conservación, difusión, y disfrute), por lo cual se precisa como una acción sistemática educativa de las organizaciones e instituciones, con el objetivo de provocar la participación en el hecho cultural. Esto facilita la participación y los espacios de diálogos entre asesores o promotores y los comunitarios, motiva a sus seguidores a comprometerse con la acción, moviliza, mueve, integra y persuade a las personas a reflexionar en torno a los comportamientos y hábitos como expresión de los tres procesos sustantivos, independientemente que prevalezca uno de dichos procesos según el objetivo que se persiga, como elemento integrador, facilitador de la relación universidad sociedad, en la participación de los proyectos y perspectivas de la localidad en que se encuentra.

La gestión extensionista, es el centro de la actividad cultural, donde se organiza la promoción de las diversas actividades que ella realiza como proceso valioso para el desarrollo armónico y equilibrado de la política cultural universitaria. Las cualidades del proceso extensionista, permiten revelar a la participación cultural también, como un proceso que en los diferentes contextos ha mostrado el compromiso de sus diferentes actores de implementar la política cultural cubana en la conservación y promoción de la cultura.

Aunque se advierten transformaciones que de cierta manera han marcado un impacto en el desarrollo cultural universitario, es necesario elaborar una concepción de política cultural que explique desde la planeación estratégica como se articulan los componentes de la cultura, la educación con los restantes procesos; esto se hace posible a través de la interacción del Programa Nacional de Extensión Universitaria y el Programa de Desarrollo Cultural de la institución académica.

La propuesta de los Programas Culturales fue sustentada por la UNESCO desde los años 80, asumida por la

mayoría de los países, incluido Cuba. En este entorno se manejan los conceptos de democratización de la cultura, como oportunidad de que todos los seres humanos tengan acceso a la cultura con una participación efectiva en su desarrollo cultural, la determinación de sus necesidades e intereses en la construcción de su futuro.

En su nota introductoria, el Programa de Desarrollo Cultural define su principal misión como documento rector de la aplicación de la política cultural en instituciones que promueven la cultura:

Mantener la unidad del movimiento intelectual y artístico en torno a la Revolución; reforzar los valores del socialismo a través de la cultura; defender la pertinencia de la institución como garante legítimo de la aplicación de la política cultural; preservar nuestra memoria histórica, el patrimonio, la identidad de la nación frente a procesos de globalización, nuevas formas de colonización cultural; y generar procesos de participación de la población en la vida cultural, están entre las principales direcciones de trabajo de nuestro organismo y su sistema institucional. (Ministerio de cultura [MINCULT], 2019, p. 1)

Este documento explica cómo implementar la política cultural a través de:

- los objetivos anuales de trabajo, como las prioridades para alcanzar la implementación gradual del Programa de Desarrollo cada año.
- los Planes de Actividades anual y mensuales, como las acciones concretas que a cada instancia y en cada institución tributan al cumplimiento de los objetivos de trabajo y como consecuencia al logro de avances precisos para el cumplimiento final del Programa de Desarrollo en cada etapa del año.
- la Programación Cultural, como la herramienta principal que visibiliza y dinamiza la cultura, y promueve la relación imprescindible entre el movimiento intelectual y artístico y de artistas aficionados, la obra de arte o el producto cultural, y el patrimonio cultural con la población, en tanto públicos con intereses, expectativas y participantes activos en los procesos socioculturales.

Estas direcciones se reflejan en el proceso de participación cultural; el cual transita en esencia por una programación (MINCULT, 2021) que refleje las características de la institución sin constituir una receta o una metodología única e inflexible, retomando como antecedentes las prácticas, experiencias anteriores; de manera que esta constituya la expresión visible de la institución cultural como servidora pública y de su nivel de actividad.

Hay que añadir que, estas consideraciones evidencian el carácter de proceso, tanto de la gestión extensionista como de la participación en función de la política cultural universitaria; cuyo funcionamiento se integran para la acción social, donde más que el énfasis en el resultado final, se advierte la importancia de la interacción permanente de ambos instrumentos para alcanzar los objetivos propuestos. Es en esta relación donde reafirman su enfoque cultural y la capacidad de los actores sociales para transformar, preservar esa realidad, como proyecto de humanidad.

En este sentido programar la cultura trasciende lo formal y tradicional de definir horarios, instalaciones, espacios, manifestaciones, géneros, criterios del público a lo cual va encaminado; constituye el ejercicio más importante de política cultural que se concreta en cada institución, espacio público con los propósitos declarados en el programa de desarrollo, objetivo difícil de lograr desde un buró (Cabrera, 2023) ajeno a las prioridades de los jóvenes universitarios.

Es el resultado que visibiliza de la gestión institucional extensionista, en la promoción del mejor talento artístico profesional y aficionado, del patrimonio cultural, de los proyectos socioculturales de calidad, de los eventos, semanas y jornadas de cultura, todo lo cual se articula como un sistema de acciones, actividades, opciones para los estudiantes, sus destinatarios y protagonistas fundamentales.

Tanto el Programa Nacional de Extensión Universitaria como el Programa de Desarrollo Cultural prevén los elementos esenciales teóricos y metodológicos, que faciliten el perfeccionamiento del sistema de dirección y de trabajo cultural en cualquier institución que tenga como misión la promoción de la cultura, al mismo tiempo se ajustan a las características del centro; respaldando los contenidos y métodos organizativos que requiere la política cultural universitaria, para que resulte más eficaz su gestión, contribuyendo con la dimensión cultural del desarrollo.

Por otro lado, constituye la determinación precisa de los objetivos específicos de cada institución para un período dado, que debe integrarse armónicamente al programa general del Ministerio de Cultura y Educación Superior respectivamente. Debe ser por su esencia básicamente cualitativo, portador de aquellos indicadores que permitan su evaluación y control; pero no pueden ponerse en marcha sin los agentes o actores concretos, los cuales entran en relación con su realidad territorial, y asumen responsabilidades en el conjunto de los objetivos que la propia política les propone Carrasco, Madruga, Martínez & González, (2023).

Debilidades y desafíos de la participación cultural universitaria

Desde el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (UNESCO, 2015, p.3), se puede interpretar también la intencionalidad que debe tener la educación superior hacia procesos culturales artísticos participativos, ya que se reconoce que hacerlo solamente desde la docencia y la investigación sería reducir el marco de actuación universitario (Mesa *et al.*, 2022) en el empeño de su misión fundamental: conservar, desarrollar y promover la cultura, no solo a través de los aspectos científicos, productivos y tecnológicos, sino de los valores, sentimientos, tradiciones, raíces históricas de esa sociedad, es decir, la cultura en su más amplia acepción.

La participación social ciudadana, se refiere a formar parte de una agrupación, sea esta deportiva, cultural, recreativa, o religiosa según la actividad que cada grupo desarrolle. Su importancia radica (Gamboa, García & Villacrés, 2023) en que, a través de la misma, la sociedad civil puede ejercer un control de las instituciones estatales de manera que puedan exigir la materialización de los derechos humanos de las constituciones de los países; por lo que se deriva, que la participación cultural está contenida en la misma. De manera general, es parte de la vida cotidiana y no se relaciona sólo con la asistencia a lugares o acontecimientos culturales, asociada a una cantidad de valores: cognitivos, estéticos, espirituales, físicos, políticos, emocionales y socioculturales.

La UNESCO (2014), relaciona la participación cultural con una variedad de áreas de las políticas nacionales, vista desde la relación con las artes y la medida de las visitas a los museos, galerías y otras representaciones, (la cultura ofrece una base sólida para medirla) este concepto se ha ampliado en los últimos tiempos, incluyendo otras actividades informales y tradicionales. Existe participación en actividades culturales cuando en cualquier contexto y a través de cualquier canal, con un código de comunicación general compartido, tenemos emisores y receptores que prestan mucha atención a la forma y al contenido de los mensajes para aumentar su propio bagaje informativo y cultural. Por lo que se reconocen cuatro formas fundamentales de participación cultural:

- Información: buscar, recolectar y difundir información sobre cultura
- Comunicación y comunidad: interactuar con otros sobre temas culturales y participar en redes culturales
- Disfrute y expresión: disfrutar de exposiciones, representaciones artísticas y otras formas de expresión cultural, practicar las artes como esparcimiento y crear contenidos en línea
- Transacción: comprar arte y comprar o reservar boletos para espectáculos.

Por estas razones, está previsto en el Programa Nacional de Extensión Universitaria, un objetivo estratégico, “Desarrollar la extensión universitaria, transformándola a partir de asumirla como un proceso orientado esencialmente a la labor educativa y político-ideológica, que promueva y eleve la cultura general integral de la comunidad universitaria y de su entorno social” (MES, 2010, p. 2). Este modo de actuación en sí mismo reconoce la creación y desarrollo de instituciones culturales universitarias tanto las que constituyen locaciones que ofrecen una programación cultural, como las asociadas a colectivos que promueven o ejecutan una expresión o manifestación cultural (González *et al.*, 2022), destacándose dentro del mismo, el desarrollo del movimiento de artistas aficionados con su trabajo de eventos y festivales.

Estas variedades de ámbitos de actuación hacen que la actividad extensionista exprese, un concepto amplio de cultura en el que una sus particularidades la constituye precisamente los procesos participativos, como la posibilidad que tienen los sujetos no sólo de disfrutar de las propuestas culturales, sino interactuar, intervenir en las decisiones políticas en el campo de la cultura.

Esto nos remite a la participación cultural como productora de sentido, una de las condiciones para que los jóvenes se sientan motivados a participar como parte de su identidad. La cultura como hábitos, normas, prácticas socializadas en redes de significados actualizados por individuos y comunidades, solo existe como un proceso participativo (Moras, Reyno & Rivero, 2017). De esta manera, la vida cultural universitaria se vincula con la dinámica e interrelación de espacios de diferentes naturalezas y a las posibilidades del consumo y de escenarios de participación que estos ofrezcan. Tal definición coincide con la idea de ser una variable dependiente, estructurada por múltiples factores, mediaciones sociales: sociodemográfico, educativo, financiero, el tiempo libre y el equipamiento disponible para el acceso a estos servicios entre otros.

Considerada como un proceso menor, relegada a un segundo plano en el escenario universitario (González *et al.*, 2022) muestra la imagen de la universidad como un espacio de superación académica, centrado en una función docente que limita el radio de acción y participación social de los estudiantes.

Uno de los ejemplos más significativos se encuentra en la socialización de los resultados del proceso de gestión extensionista y sus publicaciones sobre el impacto de este en la implementación de la agenda 2030, como una forma de implementar alternativas sostenibles para atenuar necesidades en comunidades o sectores

priorizados como el ámbito universitario (López, Salgado & Balsinde, 2022). Las mayores contribuciones se encuentran en función de: revisiones, investigaciones originales, fundamentos teóricos y metodológicos de la extensión universitaria como proceso formativo reflexiones sobre su gestión y no expresan las acciones diarias como aportes a los retos que promueve la Agenda 2030; por lo que resulta insuficiente en el alcance de los niveles deseados, por lo que un número destacado de proyectos y acciones que contribuyen a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles han permanecido sin promoverse, haciéndose necesario elevar su visibilidad y aportes al desarrollo sostenible.

Todas estas ideas se resumen en los ejes de discusión propuestos (Cabrera, 2023) para enrumbar el debate sobre el desarrollo de un imperativo de la política cultural: - la superación teórica como necesidad para comprender y transformar el contexto en cuestión; no solo se implementa la política a partir de los lineamientos y sus principios, sino a partir del conocimiento de la realidad y su interacción con los actores sociales; - la superación como factor determinante en el perfeccionamiento de la gestión de programación cultural desde el conocimiento de la cultura popular y tradicional como sostén de la programación; - el diálogo sistemático por parte de los directivos del Programa de Desarrollo Cultural referentes a las demandas de la población en cuestión, en aras de superar las contradicciones que generan los procesos en un estadio superior de desarrollo.

Al mismo tiempo este contexto apunta las mismas contradicciones del proceso de instrumentación de la política cultural que se generalizan en las instituciones culturales del país (Carrasco *et al.*, 2023): - el debilitamiento económico de la institucionalidad cultural, - poca capacidad para adaptarse a los nuevos retos que plantean las nuevas realidades, - falta de personal idóneo para realizar el trabajo de formación de públicos, - una débil proyección institucional de acuerdo con los estudios del entorno, al tratamiento de las tradiciones y costumbres sin un análisis con todos los implicados, - la insuficiente preparación y sensibilidad de los directivos para el trabajo cultural, para propiciar la participación en la definición y evaluación de la política cultural.

En el caso de la universidad se expresa, cuando se reduce a la mera información por parte de la academia de objetivos y metas para los programas juveniles, sin la previa consulta que puede influir en las decisiones y mediar, como proceso de retroalimentación para establecer, priorizar y definir objetivos. Esta triada junto al respeto de la diversidad, constituye el centro de las prácticas, el grupo, en su interacción y comunicación una mediación que debe respetar la heterogeneidad.

Los jóvenes universitarios, participan en calidad de público en la mayoría de las actividades culturales, como artistas aficionados, en los talleres de creación y las galas culturales de las facultades, desarrollando y practicando su talento y habilidades para las manifestaciones artísticas. Como gestores culturales, en mucho de los casos no se corresponde; la gestión de la cultura generalmente en este escenario, es competencia de los departamentos extensionistas que proyectan y programan actividades culturales, sin tener en cuenta los gustos y preferencias de los estudiantes, constituyendo una deficiencia por tanto, una fuente de tensión, por la necesidad que genera en los educandos de participar por cumplir con el por ciento de integralidad que se les mide a la hora de graduarse para el otorgamiento de una ubicación laboral.

Otro aspecto sostiene, el desconocimiento de la cultura juvenil por la institución universitaria (Tamayo & Paz, 2017), que trae consigo, la reducción del potencial participativo de los jóvenes en los procesos de gestión de la cultura, obstaculizando el enlace intergeneracional del mundo adulto que los debe acompañar con todos sus conocimientos, asesoría que los jóvenes valoran y esperan, en la búsqueda de soluciones apropiadas.

Asimismo, estas deficiencias se observan, en estudios cubanos (Gómez, Riverón, Jay & Madrigal, (2017); Moras, Reyno & Ribero (2017) por lo general no tienen en cuenta el espacio universitario como expresión de las distintas formas y niveles de la participación cultural enmarcados en una amplia exposición de propuestas culturales a nivel de la localidad y territorios, constituyendo fuertes retos al contenido de la educación y la cultura. De esta manera, la vida cultural universitaria se vincula con la dinámica e interrelación de espacios de diferentes naturalezas y a las posibilidades del consumo de escenarios de participación que estos ofrezcan.

En los contextos globales actuales donde se privilegia una visibilidad mediática reproducida mediadas a su vez por apropiaciones simbólicas desde la subjetividad individual y desde determinados contextos de emisión institucionales y públicos [Ferrán, Hernández, García & Padrón (2022)], donde los estudiantes no quedan exentos. Rescatar y gestionar mejor sus universos simbólicos constituye una responsabilidad del proceso extensionista; para esto debe existir una correspondencia entre los profesionales, la implementación de las políticas culturales que establezcan nexos que permitan tener una noción de la cultura desde una totalidad social, con sus complejidades inherentes, peligros y desaciertos.

Por consiguiente, se hace necesario observar las mediaciones entre las que se encuentra la institucional, la familia, los amigos, la religión, el barrio, o cualquier organización social, que definen estructuras de

participación de manera más colectiva y que se sobreponen a las mediaciones individuales en el consumo. Todas estas instituciones son fuentes activas de información para los sujetos, por lo tanto, constituyen lugares de elaboración de significados socioculturales portado por los jóvenes estudiantes.

La diversidad de capitales culturales que conforman el capital social universitario, a través de las relaciones simbólicas constituidas por la interacción de los distintos capitales que portan los jóvenes, definen las diferencias de sus comportamientos, según los escenarios donde socializan, apuntando cierta distinción referida al consumo de las artes y los usos que cada grupo hacen de esta.

Según Suarez & Alarcón (2015), las disciplinas académicas (carreras) permiten diferenciar los desempeños estudiantiles, después del primer año de estudios, otros procesos se asocian a la socialización secundaria de los jóvenes que los induce a nuevos intereses del entorno al cual pertenecen, teniendo en cuenta que las profesiones están asociadas a un marco de conocimiento bien determinados (Verdugo, Tejada & Navío, 2021). De las mediaciones que ejerce la profesión o área de conocimiento en los consumos se han sugerido clasificaciones o dimensiones en el contexto universitario que se ajustan al escenario estudiado (Terrazas, 2014):

1. Consumo cultural asociado a la profesión.
2. Consumo cultural referido a las dimensiones propias de la cultura en general y las industrias culturales.
3. Un consumo cultural vinculado a las nuevas tecnologías de la comunicación.
4. Consumo cultural entendido como participación en diferentes ámbitos de la sociedad civil.

La emergencia de las culturas juveniles que construyen los jóvenes como modos de ser, sentir, pensar, que marcan su vida, se expresan en prácticas, justamente, como parte del sistema social alrededor de continuos procesos de interacción social, pero que no están en un individuo, sino entre varios (grupos sociales) (Revilla & Gonzalo, 2023); compañeros de la beca, amigos dentro y fuera de la universidad, en esa trama de relaciones se asocian también un conjunto de actores sociales y colectivos (profesores). Se producen en los pasillos, en la cafetería, en los espacios institucionales donde se ofrecen eventos culturales y artísticos; actividades necesarias que contribuyen a su crecimiento espiritual y profesional.

Las plataformas virtuales, como vínculos con otros espacios de socialización, con grupos de referencias o preferencias, también construyen un conjunto de significados, que se van interconectando en un proceso constante convirtiéndose en redes extendidas a través de la conexión afectiva, ya que, vivimos en una sociedad interconectada no solo virtual, sino socialmente.

Empero, la vida cultural de los estudiantes no solo transcurre en los marcos universitarios, por lo que existe un consumo referente a las industrias culturales o comerciales que realizan al margen de la institución en espacios ciudadanos, fundamentalmente donde pasan la mayor parte del tiempo o donde transcurre su vida social como la residencia estudiantil. De esta, manera los jóvenes requieren poder interactuar con sus semejantes en escenarios donde paralelamente se propicien consumos culturales.

Estas redes tienen efectos retroactivos o mediadores inciden sobre la participación cultural y en los modelos culturales, modos de pensamientos de los jóvenes siendo muy bien aprovechadas por los espacios ciudadanos para su promoción con propuestas atractivas para los jóvenes estudiantes que van desde fiestas universitarias de inicio de cursos, hasta opciones de transporte con precios diferenciados.

La universidad llamada a desarrollar jóvenes con un capital cultural capaz de enfrentar la globalización, sus programas institucionales deben incorporar: correspondencia entre sus gustos, preferencias en el diseño de los espacios de participación cultural. Estas ofertas culturales, deben relacionarse con los intereses personales, académicos de las diferentes carreras donde los jóvenes universitarios sean partícipes de los proyectos y estrategias culturales como actores sociales. Cada centro universitario, debe generar de acuerdo con sus características, su propio modo de implementar la política cultural; no es algo que se pueda proyectar centralmente, solo debe observarse que armonice con las políticas generales y las líneas de trabajo que la institución establece para concretarse en cada espacio.

Lo anteriormente expresado, coincide con la intensión que debe existir un apoyo institucional efectivo a las organizaciones estudiantiles para no sustituir sus funciones; conectar con los intereses, necesidades culturales juveniles, apoyarlas sin suplantar sus funciones de coordinación, convocatoria y generación de mecanismos propios de influencia en una relación de acompañamiento.

CONCLUSIONES

La política cultural en el contexto universitario cubano se articula en la gestión extensionista concretándose

en el proceso de participación cultural, ajustada a las características de la institución. Se implementa a través de la programación según los diagnósticos, expresada en la interacción entre los instrumentos metodológicos fundamentales: el Programa Nacional de Extensión y el Programa de Desarrollo Cultural.

Desde esta noción colige a la participación cultural como variable dependiente que está mediada por factores como, las influencias de las profesiones que presenta al proceso docente como mediación entre el conocimiento en tanto sentido de la vida, gustos, expectativas de los jóvenes una vez avanzados los estudios universitarios. Otro de sus ejes estratégicos y mediadores es la comunicación, donde el uso y acceso del Internet se ha convertido en un proceso simbólico de construcción de sentidos personales, sociales a partir de los cuales se crean los sujetos desde sus contextos socioculturales; en tanto modo de hacer, sentir y relacionarse a través de una compleja trama de interacciones sociales no solo en lo físico, sino también en lo virtual por lo que debe ser aprovechado por la academia para la promoción de las actividades culturales.

Ante este escenario, la superación teórica constituye una urgencia para la transformación de este proceso en las universidades desde la comprensión de la realidad, los actores sociales que la conforman como factor imprescindible en el perfeccionamiento de la gestión extensionista. Para este propósito es necesario el diálogo sistemático entre los actores sociales, instituciones, directivos decisores del proceso para poder superar las tensiones que se puedan generar como: - los cruces, desencuentros entre la cultura juvenil y la cultura institucional; - las potencialidades que la tecnología moderna proporciona, no siempre se ajustan al capital económico de los grupos poblacionales en el país especialmente los jóvenes universitarios.

Cuba a pesar de que se ha caracterizado por tener un contexto desfavorecido tecnológicamente, la juventud ha adquirido las habilidades necesarias para interactuar con la tecnología digital, aunque estas muestren accesos diferenciados a partir de la posesión personal de determinadas tecnologías, economía familiar, personal distintiva y residencia en zonas urbanas.

Ante las evidencias de que los espacios ciudadanos muestran un posicionamiento diferenciado para los jóvenes universitarios, urge esta agenda desde las Direcciones de Extensión Universitaria de los centros del país, para la gestión de la cultura artística, de manera que las propuestas, además de considerar las preferencias de los jóvenes, también contribuyan a educar sus gustos estéticos. Estudiar los códigos comunicacionales más acertados para la promoción de sus actividades, contemplarlos en los planes que se diseñen, respetar y aceptar su diversidad es una necesidad para la gestión cultural moderna y su puesta en práctica. Sistematizar la praxis cotidiana, conceptualizarla y enriquecerla es una relación dialéctica necesaria para la aplicación de las políticas públicas.

Agradecimientos

Agradezco a los doctores Osmanys Soler Nariño y Migdalia Tamayo Téllez por haber contribuido con sus conocimientos a la realización de este trabajo.

Referencias bibliográficas

- Anandhita, Benítez Guzmán, E. M., Soler Nariño, O. & Tamayo Téllez, M. (2022). Participación cultural universitaria: Reflexiones investigativas desde la sociología de la cultura. Santiago, (número especial), 197-207. <http://santiago.uo.edu.cu>
- Benítez Guzmán, E. M., Soler Nariño, O. F. & Frómata Quintana, E. (2023). Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 11(2), 396-408. <https://revistas.uh.cu/revflacso>
- Benítez Guzmán, E.M. (2024). Culturas juveniles y participación cultural. El caso de la Universidad de Oriente. [Tesis de doctorado. Universidad de Oriente].
- Cabrera, I. (2023). Superación para el desarrollo imperativo de la política cultural cubana. Palabras iniciales. En M. Artilles (ed.), Las políticas culturales públicas en Cuba, una propuesta por la voluntad de resistencia popular (pp. 5-8). Centro de Superación para la Cultura Ángel Román González Borrel.
- Carrasco, M., Madruga, D., Martínez, M. & González, H. (2023). Las políticas culturales en el debate latinoamericano. Puntos de mira para una reflexión sociológica en las instituciones de cultura. En M. Artilles (ed.) Las políticas culturales públicas en Cuba, una propuesta por la voluntad de resistencia popular (pp. 20-28). Centro de Superación para la Cultura Ángel Román González Borrel.
- Ferrán Hernández, Y., Hernández, García, L., & Padrón Garriga, R. (2022). Universidad y campo cultural cubano, diálogos para el hacer. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 2 (10) 93-100. www.revflacso.uh.cu
- Galán Salazar, H. (2013) Política cultural, eje de la gestión extensionista en la Universidad de Oriente. [tesis de

maestría, Universidad de Oriente].

Gamboa Vargas, S. L., García Erazo, E. C. & Villacrés Salas, M. P. (2023). La participación ciudadana como mecanismo para el ejercicio de Derechos Humanos. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(1), 474-484. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rur/article/view/3562>

Gómez G, S., Riverón H, K., Jay G, M. & Madrigal I, D. (2017). Prácticas culturales en jóvenes universitarios cubanos. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 9(16), 101-111.

González Fernández-Larrea, M., González, G., González Aportela, O. & Batista Mainegra, A., (2022). Protagonismo y compromiso de la extensión universitaria en el contexto cubano actual. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(10), 23-32. www.revflacso.uh.cu

López Cruz, C., Salgado, V., & Balsinde, J., (2022). Visibilidad del impacto de la extensión universitaria en la promoción de la Agenda 2030. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(10), 174-183. www.revflacso.uh.cu

Mesa Valenciano, M., González Aportela, O., González Fernández- Larrea, M. & Batista Mainegra, A. (2022). La extensión universitaria como expresión del compromiso social en Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(10), 1-12. www.revflacso.uh.cu

Ministerio de Educación Superior. (2010). Programa Nacional de Extensión Universitaria. (Documento rector). MES.

Ministerio de Cultura. (2019). Indicaciones Generales “sobre programa de desarrollo cultural, objetivos anuales de trabajo y programación cultural”. Dirección de Programas culturales. MINCULT. Cuba.

Ministerio de Cultura. (2021). Resolución 41. Bases para la programación cultural. MINCULT. Cuba.

Moncada M., Martínez, A. C., Hernández, M. & Expósito, E. (2017). Inclusión social de la juventud en el desarrollo local. Una mirada desde los universitarios del oriente cubano. En Y. Arencibia (Ed) *Juventud y consumos culturales: entre inclusión y exclusión social* (pp. 70-96). Centro de Estudios para el Desarrollo Integral de la Cultura. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba

Moras Puig, P., Reyno, M., & Ribero, Y. (2017). Consumo cultural desde las experiencias y prácticas de jóvenes estudiantes universitarios. Instituto Cubano de Investigación Juan Marinello. Unicef.

Revilla, J., & Gonzalo, A. (2023). La complejidad y diversidad de las figuraciones grupales juveniles. Más allá del grupo de iguales. *Revista Internacional de Sociología* 81(1). <https://doi.org/10.3989/ris.2023.81.1.21.148>

Suárez D, J., & Alarcón G, J. (2015). Capital cultural y prácticas de consumo cultural en el primer año de estudios universitarios. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 37(1), 42-62. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457544923004>

Tamayo, M. & Paz Vargas, N. (2017). Tendencias de consumo cultural en los jóvenes de la Universidad de Guantánamo. En, Y. Arencibia Coloma (ed.), *Juventud y consumos culturales: entre inclusión y exclusión social* (pp.125-136). Universidad de Oriente.

Terrazas, D. (2014). Estudios sobre hábitos de consumo cultural y musical en estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua (México), [tesis doctoral].

UNESCO. (2014). Como medir la participación cultural. Instituto de Estadística de la UNESCO. Montreal, Quebec. <http://www.uls.unesco.org>

UNESCO. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://bit.ly/2UE9uDX>

UNESCO. (2018). La Cultura para la agenda 2030. <http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp>

Verdugo, A., Tejada, J., & Navío A. (2021). Valoración de la formación de los estándares pedagógicos según estudiantes de pedagogía. *Perfiles Educativos*, XLIII (171). <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.171.59216>

Declaración de conflictos de intereses: Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de contribución de los autores/as utilizando la Taxonomía CRediT:

Elena María Benítez Guzmán (Autora principal): Conceptualización- Ideas, formulación o evolución de los objetivos y metas generales de la investigación.

Osmanys Soler Nariño (Coautor): Análisis formal-aplicación de técnicas, triangulación de fuentes y métodos

Migdalia Tamayo Téllez (Coautora): Redacción- revisión y edición.

José Manuel Izquierdo Lao (Coautor): Redacción de la introducción, corrección de las referencias.

Declaración de aprobación por el Comité de Ética: La autora declara que la investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la institución responsable, en tanto la misma implicó a seres humanos

Declaración de originalidad del manuscrito: Los autores confirman que este texto no ha sido publicado con anterioridad, ni ha sido enviado a otra revista para su publicación.